DICTAMEN N° 05/2021 DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de enero de 2021

ANTECEDENTES

- Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución de la DNCP N° 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03.
- La Resolución del Decanato N° 1 de fecha 30 de noviembre de 2020, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – Ad Referéndum para el Ejercicio Fiscal 2021 para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES.

En cumplimiento a lo dispuesto la Resolución de la DNCP N° 1890/2020, respecto a la "Guía de elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Departamento de Contrataciones procede a exponer la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales para el llamado con ID N° **389522 - Adquisición de reloj biométrico para Casa Matriz.**

En este proceso, una vez determinado el bien a adquirirse, se procedió a tomar el precio remitido por las distintas empresas a quienes se les solicitó precios referenciales. De esta manera, se cuenta con tres precios respaldados documentalmente para cada ítem, para luego considerar el promedio que resulta de la sumatoria de los precios obtenidos e indicados en el párrafo anterior, los cuales se detallan el cuadro adjunto.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Departamento de Contrataciones

Cálculo de precios referenciales de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020

Adquisición de reloj marcador biométrico para Casa Matriz

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	TIME SRL	AYCOM SRL	INFOTEL PY	Cálculo Promedio
1	Reloj marcador biométrico	Unidad	1	4.980.000	3.980.000	5.580.000	4.846.667

Precios referenciales

2 mensajes

uoc@eco.una.py . <uoc@eco.una.py> 19 de enero de 2021, 13:01
Para: info@time.com.py

Sres Time

¡Buenos dias!
Nos dirigimos a ustedes, a fin de solicitar precios de reloj biométrico facial, para tener como precios referenciales a fin de dar inicio al llamado N° 389522 "Adquisición de reloj biométrico para Casa Matriz".

Atentamente

--
Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción

Informaciones - TIME S.R.L. <info@time.com.py> 21 de enero de 2021, 7:12
Para: "uoc@eco.una.py ." <uoc@eco.una.py>

Buenos dias,

Adjuntamos la cotizacion solicitada.

time | Av. Salto del Guaira 771 | Asunción | Paraguay

| Tel: +595 21 211547 (RA) | www.time.com.py

| info@time.com.py |

[Cita texto citado está oculto]

21.01.19 equipo biometrico.pdf
70K

time

Av. Salto del Guairá 771 c/Def. Nacional
Tel: 211547 / 212 514 / 202 113
Email: info@time.com.py
Asunción – Paraguay

Desde 1971

Miembro de: PEC – Pacto Ético Comercial
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay.
Cámara de Comercio Paraguayo – América

Asunción, 19 de Enero de 2021

Señores
Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción
Presente:

Ref.: cotización equipos biométricos

Ponemos a su consideración la cotización de equipo biométrico con reconocimiento facial:

1. Modelo MULTIBIOMETRICO con huella viva Gs. 4.980.000.-

Equipo para marcación de horario/asistencia a través de:
- reconocimiento de rostro
- reconocimiento de huella
- tarjeta de proximidad
- PIN

Equipo con batería de respaldo incluída para cortes de luz y Software para gestión de asistencia.

La cotización incluye:
- Instalación
- Configuración
- Capacitación a funcionarios de la Institución
- Asistencia técnica
- Garantía escrita: 1 año

Cordiales saludos,

time S.R.L.

Fátima Pérez

Precios referenciales

3 mensajes

uoc@eco.una.py . <uoc@eco.una.py>
Para: ebaezgo@gmail.com

26 de enero de 2021, 9:39

¡Buenos días!
Nos dirigimos a Usiedes, a fin de solicitar precios de reloj biométrico facial, para tener como precios referenciales a fin de dar inicio al llamado N° 389522 "Adquisición de reloj biométrico para Casa Matriz".

Atentamente

--
Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción

AYCOM S.R.L. <ebaezgo@gmail.com>
Para: "uoc@eco.una.py ." <uoc@eco.una.py>

26 de enero de 2021, 9:41

Buenos dias. Recibido
Saludos cordiales
Emigdio Baez
[El texto citado está oculto]

AYCOM S.R.L. <ebaezgo@gmail.com>
Para: "uoc@eco.una.py ." <uoc@eco.una.py>

26 de enero de 2021, 10:58

Estimados Señores
Adjunto detalles de lo solicitado
saludos cordiales
Emigdio BAez
AYCOM SRL
0991316452
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

- **FACULTAD DE ECONOMIA UNA.pdf**
  235K
- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS FACIAL Y TEMPERATURA .pdf**
  141K
- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS FACIAL 5 pulg lcd .pdf**
  119K

Asunción, 26 de enero de 2021

Señores
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES U.N.A.
Presente

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de Representantes de la marca ZK SOFTWARE, nos dirigimos a Ustedes con el objeto de presentarles nuestro presupuesto por lo siguiente

Cantidad	Descripción	Precio unitario
01(UNO) Reloj Marcador Facial y lector de Huellas viva ,		
marca **ZK SOFTWARE**, modelo **Silk Bio 101 TC**		**G. 3.980.000**

Incluye:
01(uno) Servicio de Instalación, configuración y capacitación con
Todos los materiales a ser utilizado

Especificaciones
Capacidad de Rostros 2.000
Capacidad de Huellas 3.000
Capacidad de Tarjetas RFID 3.000
Capacidad de Eventos 100.000
PantallaTFT de 2.8 Pulgadas
Comunicación TCP/IP, USB-Host,
Funciones Estándar Código de Trabajo, SMS, Horario de Verano, Timbre Programado, Búsqueda Self-Service, Cambio Automático de Estado, Foto ID, Entrada T9, Cámara, ID de 9 Dígitos, Batería Incorporada, Multiverificación, Timbre Externo.
Interfaz de Control de Acceso Cerradura Eléctrica, Sensor de Puerta, Botón de Salida, Alarma
Fuente de Alimentación DC 12V 1.5A
Temperatura de Operación 0°c a 45°c
Humedad de Operación 20% - 80%

Forma de Pago: **Contado**.- **IVA Incluido**
Crédito: a convenir
Plazo de Entrega: Inmediata dependiendo del stock.

Garantía: **12 meses**
Servicio Técnico: Contamos con laboratorio propio y técnicos especializados en fábrica.

Validez de la Oferta: 15 días a partir de la fecha.

Esperando sea esta oferta de vuestro agrado, nos despedimos de Ustedes muy atentamente

Conformidad del Cliente
Firma y Sello

Emigdio Báez
Dpto. Comercial

Precios Referenciales

1 mensaje

uoc@eco.una.py , <uoc@eco.una.py>
Para: cintramarcello@gmail.com

25 de enero de 2021, 11:14

¡Buenos días!
Nos dirigimos a ustedes, a fin de solicitar precios de reloj biométrico facial, para tener como precios referenciales a fin de dar inicio al llamado N° 389522 "Adquisición de reloj biométrico para Casa Matriz".

Atentamente

--
Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción

INFOTELPY

Fecha: 25 de Enero de 2021

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción
Presente:

Nos dirigimos a fin de cotizarle equipo biométrico con reconocimiento facial según especificaciones:

1 EQUIPO PARA HUELLAS DACTILARES y RECONOCIMIENTO FACIAL Gs. 5.580.000
Son: cinco millones quinientos ochenta mil Guaraníes.-
Especificaciones técnicas:
Pantalla TFT color
Mensajes de Voz: español
Software del equipo: español
USB 2.0 de alta velocidad.
Datos de Huella Digital Cifrados: Sí
Detección de Huellas Vivas: Sí
Detección de Rostros: Sí
Detección de tarjetas de proximidad: Sí
Posibilidad de marcación con PIN: Sí
Comunicación USB, TCP/IP, Wiegand
Formato de Imagen : JPG
Cantidad de registros: 100.000 , al llegar a los cien mil, si no bajan la totalidad de marcaciones, ira reemplazando a los registros mas viejos.
Software en español de marcaciones y horas trabajadas
Incluye: Instalación, capacitación a funcionarios de la Institución, puesta en marcha del equipo
Garantía escrita de 2 años

Sin otro particular, le saludo cordialmente,

Marcello Cintra Fatul
RUC: 216[illegible]
MARCELLO CINTRA
Gerente
INFOTELPY

Cnel. Escurra 600 c/ 4 de julio - Herrera – Asunción - Tel. +595 21 3295810 – 0992 292 000

Escaneado con CamScanner

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el **artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación.**

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							1- VTG S.R.L.								2- AYCOM S.R.L.								3- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.							
Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac.
1	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	UNIDAD	UNIDAD	15	4.408.000	66.120.000	UNIDAD	UNIDAD	15	ZKTECO	CHINA	3.915.000	58.725.000	-11,18	UNIDAD	UNIDAD	15	ZKTECO	CHINA	3.360.000	50.400.000	-23,77	UNIDAD	UNIDAD	15	ZKTECO	CHINA	4.262.020	63.930.300	-3,31
MONTO TOTAL REFERENCIAL						66.120.000	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						58.725.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						50.400.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						63.930.300	

ABG. SONIA CAROLIN BOGADO
Asesora Jurídica
Dirección General de Recursos Humanos
MSP y BS

Daiana Gómez

Abog. Norma Pool, Coordinadora
Dirección Financiera
Dirección Financiera - DGAF

Carlos Marcelo Cibils M.

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

LIC. ANA FERREIRA
COORDINADORA
Dirección de Planeamiento de RRHH
DGRRHH

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1301

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS" – I.D. N° 382.408, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

24 de setiembre de 2020.-

Hoja 03/03

Artículo 1° ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS" – I.D. N° 382.408, de acuerdo al siguiente cuadro:

OFERENTE ADJUDICADO	ITEM ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (IVA incluido)
1.- AYCOM S.R.L.	01	G. 3.360.000	G. 50.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO			G. 50.400.000

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN – IVA INCLUIDO: GUARANIES CINCUENTA MILLONES, CUATROCIENTOS MIL.

Artículo 2° Disponer que la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la Firma Adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 3° Establecer que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto por el Artículo 2° de la Resolución S.G. N° 271/2020, que amplia y rectifica la Resolución S.G. N° 32/2019, por la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020. Rubro 540.

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DOC)
Secretaría
24 SET. 2020
FECHA: HORA:
N° 13552/20 FIRMA:

DRA. MARTHA PEÑA KIENINGER
DIRECTORA GENERAL

Enrique Aquino - Jefe
U.G.A. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M.G.